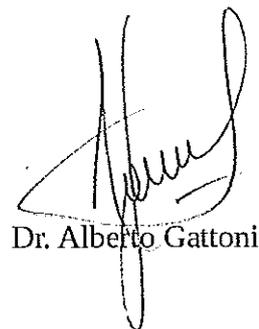


ACTA N° 6

En la ciudad de Córdoba y en el Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las 14.30 hs del día 16 del mes de mayo del año dos mil trece, se reúne la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 87/2013 a los fines de considerar el siguiente tema: **VISTO:** El EXP – UNC 25322/2013 mediante el cual el apoderado de la agrupación “**la 15 de Junio**” solicita reconocimiento para participar en las elecciones del claustro estudiantil previstas para el día 11 de junio de 2013; y **CONSIDERANDO:** 1.- Que conforme a lo establecido en el art. 8 de la Ord. HCS 19/2010, para obtener el reconocimiento como grupos de electores, deberán presentar los avales correspondiente; 2.- Que de acuerdo al art 5 la agrupación ha solicitado la reserva de nombres y colores. **SE RESUELVE:** 1.- Reconocer como grupo de electores a la agrupación “**la 15 de Junio**”. 2.- Hacer reserva de los siguientes nombres para el mencionado grupo de electores: Agrupación Participación y Reforma, Belgrano, Los Reformistas, la Juana, Agrupación Juana Azurduy, Pichón Reviere, La Pichón, LA 15, la Quince de Junio, Agrupación Reformista 15 de junio, COPATE, Coordinadora para la transformación estudiantil, América Libre, Colectivo de Estudiantes Independientes, Lxs 15 juanxs, Espejos todavía, América Libre, América Rebelde, Digna Rabia, Lo tuyo es puro teatro, El picaporte, Colectivo de estudiantes de Izquierda, Estudiantes por la Revolución, Colectivo de Estudiantes para la Liberación, Semillero de Generaciones, Colectivo de estudiantes de Base, Colectivo de Estudiantes por la transformación y Agrupación Manuel Belgrano. 3.- Hacer reserva del siguientes logo para el mencionado grupo de electores: Manos con dedos extendidos. 4.- Hacer reserva de las siguientes siglas para el mencionado grupo de electores: PyR, CEAL, FA, COEI, COEB, CEPT, COET y AMB. 5.- Hacer reserva de la combinación de color “azul y naranja” para el mencionado grupo de electores. 6.- Emplazar a la apoderada Srta Mara Lourdes Parello (DNI 33.699.514) para, que en el término de 24 hs, solicite reserva de un número de dos cifras. 7.- Notifiquese.- Siendo las 15:15 hs, se da por finalizado el acto, firmando los presentes el Acta.-


Srta Silvana Tordoya


Dr. Alberto Gattoni


Dra Silvana Pérez
(Presidente)